

M. Hñes Vres

En conformidad de la orden q. se
nos ha hecho para, por el Cava-
llo Jorja de Durihuela, dima-
nada de los Señores de Pl.
Acuerdo de la Audiencia de Valen-
zia para q. en Callio, naldario
ayudar esta Pilla, con lo
q. se pudiese para la guerra
de Langosta, en los territorios
de las Villas de Leclá, y
Jumilla; y hauiendo vacado
sido en la presente Enacion
no Encontarse Hombre pa-